

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

ALMERIA Año XXVII Núm. 8.442 Segunda Época Jueves 19 de Septiembre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8 Págs. anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

El descrédito del sistema parlamentario

Otro escándalo parlamentario. Y esta vez, como alguna otra, no sólo se ha pasado de las palabras a las obras sino que en las obras ha tomado parte muy activa la pistola, que ha dejado dos víctimas sobre el pavimento del salón de sesiones de la Cámara mejicana.

Es evidente que el sistema se va acreditando. Ya no es sólo inútil, es también perturbador.

Ya no se conforma con matar las actividades sino que atiza las pasiones.

No sólo perturba la recta administración de los pueblos, sino que perturba también el orden público.

Y es que, bien mirado, no puede ser otra cosa. De ahí nuestra fundamentada oferta al sistema, y la ojeriza casi universal que en todas partes va adquiriendo.

No reúne ninguna de las condiciones que un juicio equívoco, sereno y fundamentado, requiere; y reune, en cambio, todas las que la pasión demanda, para actuar y manifestarse, sin freno de ninguna clase.

No existe en el sistema parlamentario la ponderación de intereses que puede originar el equilibrio, pero existen en él todas las pasiones completamente descaradas y siempre dispuestas a una constante lucha.

El sistema no atribuye el triunfo a la razón sino a la fuerza de la mayoría. Los que quieren triunfar no necesitan, por lo tanto, de razones; les basta conquistar votos, y para conseguirlos, todas las armas se consideran lícitas, y, sobre todo, las que más pueden mover la voluntad: el cohecho, el soborno, el halago de las pasiones, las transacciones vergonzosas... En último caso, el miedo y las pistolas.

Los intereses no se contraponen, se combaten.

¿Se comprenden ahora, los ruidos y lamentables incidentes que en diversos Parlamentos democráticos del mundo se vienen produciendo con frecuencia?

¿Se va viendo ahora bien claro todo lo que el sistema tiene de mentable y perturbador?

Tras el chiste incorrecto, la injuria descarada, y la pasión sin freno, ¿qué tiene de particular que surja el escándalo, se llegue a la agresión, y se abandone la verdadera defensa de los intereses de la nación?

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Después de la tempestad viene la calma.

Después de la agitada sesión municipal de la noche del miércoles, vino la calma de ayer en la Casa Consistorial, donde no era de observar la menor alteración en las costumbres.

El mismo municipal de siempre junto a la centralilla de teléfonos, las mismas caras tristes junto a la puerta de Depositario-Pagador; las mismas mesas vacías en las oficinas... el mismo alcalde y los mismos concejales.

Todo igual.

Igual también, la carencia de acontecimientos locales.

Don Enrique—el Gobernador—en íntima comida con los asociados de la Prensa y don José—el presidente—haciendo campaña a don Enrique, como asociado y como íntimo.

Del cotarro nacional, poca cosa. Si que en gestación la restricción de la situación que va a dar más caba que la crisis de Villanova.

Del panorama nacional, apenas si hay variación en el suato que nos están haciendo pasar; el Duce, el Negus, la Somalia, la Eritrea... la Pepa y la Juana.

De la alcaldía

A la hora de costumbre se encontraba ayer en su despacho oficial el alcalde, señor Alemán.

Los reporteros, a los que recibió con la mejor de sus sonrisas, se abstuviéron de hacerle pregunta alguna sobre su situación después de la actitud en la noche anterior, aunque en su fuero interno les quedara el deseo de averiguar qué había ocurrido de la noche a la mañana.

Alguno de ellos recordó las sevilanas de Imperio Argentina en «La Hermana San Sulpicio».

«Es que me dejo llevar de dulces palabras de amor, y luego que me dejan plantá me dicen con salero, perdón, que de lo dicho no hay nada».

Habló el señor Alemán de su propósito de salir hoy o mañana para Madrid llevando los proyectos de la estación

de autobuses, para gestionar cerca de la Junta Nacional del Paro su inclusión en las obras a las que el Estado ha de prestar ayuda.

Habló también de determinadas cartas y conferencias en relación con el proyecto monumento a don Nicolás Salmerón.

Durante la entrevista el alcalde con los informadores llegaron al despacho oficial varios concejales, entre ellos el señor Bustos.

Aproachó el señor Alemán la oportunidad para declarar que está seguro de que en el asunto de la décima de contribución no ha habido por parte de nadie intención de hacerlo cuestión política.

Agregó que justificaba la actitud de todos y en especial la del señor Bustos, por su carácter de presidente de la Cámara de Comercio.

Insistió en que no creía que por parte de nadie se hubiera aprovechado la circunstancia de una divergencia de opiniones para realizar maniobra política de ninguna especie.

De la Diputación

El presidente de la comisión gestora, señor Guirado, que regresó el día anterior de Madrid, habló ayer a los periodistas de sus gestiones en la capital de España.

Les dijo que por la Junta Nacional contra el paro se va a informar favorablemente los escritos y proyectos presentados para la construcción de caminos vecinales en la provincia.

Por el contrario, los proyectos de obras en el Hospital y Manicomio han sido desechados.

Añadió el señor Guirado que en breve se liberarán cantidades con destino a las obras que se realizan en los puertos de refugio de Villexicos y Carboneras.

Están próximos a ultimarse los proyectos de escuelas graduadas en Canjáyar y Alhama.

Por último, manifestó que se había logrado la rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de uvas.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día 767.3
Temperatura máxima 28.8
Idem mínima 20.8
Idem media 24.8
Idem máxima al Sol 34.4
Humedad relativa media 57
Evaporación en 24 horas 6.0
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante E.
Fuerza en metros por segundo 8.5
Nubosidad despejado

Estado general atmosférico del día 19 de Septiembre a las siete horas.

Pasan al Báltico las presiones bajas del Sur de Escandinavia y se sitúa al Noroeste de Escocia el centro de una nueva borrasca de bastante intensidad.

Continúan los núcleos de presiones bajas relativas al Sur de Italia y se forma otro de la misma clase en el Golfo de Cádiz y costa occidental de Marruecos.

Las presiones altas se sitúan en la mitad septentrional de la Península Ibérica. Lluvee en Inglaterra con vientos fuertes del tercer cuadrante y llueve también en las costas continentales del Canal de la Mancha y está el cielo con bastantes nubes en Francia y disminuyen estas hacia el Este en los países de Europa central.

La temperatura máxima de ayer fué de 32 grados en Sevilla y la mínima de 5 grados en Valladolid y Salamanca.

En Madrid la máxima fué de 23.3 y la mínima de 12.0.

Tiempo probable hasta el día 20 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste y cielo nuboso. Marejada en las costas del Noroeste.

Resto de España, buen tiempo de cielo despejado o casi despejado.

Lévante en el Estrecho de Gibraltar.

Los iguales

En el sorteo de los iguales verificado ayer correspondió el premio al número 93.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora Provincial hoy, a las once de la mañana.

Estadística de acogidos en los Establecimientos benéficos.

Oficio del médico alienista, remitiendo documentos de enfermos ingresados en el Manicomio.

Circular del Gobernador, sobre intervención de los Aparejadores en las obras del Estado, provincia y municipio.

Contrato de arrendamiento de una casa para oficinas del Instituto Geográfico.

Oficio del diputado visitador, participando haber ordenado la construcción de atajaje para desdique del fregadero del Hospital.

Oficio de la Diputación de Sevilla, acompañando copia de la instancia elevada al Ministerio de la Gobernación para que regule el procedimiento sobre créditos contra Corporaciones análogas o Ayuntamientos.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Impresiones de un viaje a Holanda

I

Jamás se borrará de mi memoria el recuerdo de Holanda. Ni de mi corazón la amistad y el efecto leal y sincero que siente y alberga para los holandeses. Es el país tan bello y acogedor, tan simpáticos sus habitantes, tan copiosas y expresivas las pruebas de verdadero cariño allí manifestadas hacia los españoles, que otra conducta fuera una reprochable ingratitud, desde luego reñida con la hidalgía de nuestra raza.

¿Cómo surgió este encantamiento? Para corresponder a la adhesión y lealtad de sus colaboradores españoles, Philips Ibérica, S. A. E., la prestigiosa y popular Sociedad Philips, organizó una excursión a Holanda. Y de los privilegiados, de los agraciados en la especie de concurso celebrado como premio a los mejores conceptuados, en general; tuvo la suerte de ser designado participante.

Y héteme aquí de regreso de la expedición.

No trato de descubrir a Holanda. Sólo de describir, siquiera sea a la ligera, mis impresiones de viaje.

Fuera injusto no dedicar en primer término un recuerdo a los organizadores de la expedición. Ello es obligado. Porque no se concibe mayor orden, mayores previsiones, más delicadeza de detalles, más exquisita cortesía, a la par que mayor esplendor y magnificencia de trato, que los desplegados en esta memorable excursión.

Comenzaron por suministrar la parte prosaica del viaje. Desde nuestra salida y hasta el regreso, fué una marcha triunfal. No tuvimos que ocuparnos para nada de los pasajes, ni de mozos, ni de maletas, ni de esos mil y mil minutos que vienen a constituir la tortura del viajero. Ni siquiera padecimos el registro de los aduanales. Philips ha hecho verdaderos milagros. Al conjuero de su prestigioso nombre se uos abrieron de par en par todas las puertas. En todas partes éramos acogidos como huéspedes de honor.

Cuando llegáramos a un hotel, al hotel principal de cada lugar, al de mayor confort, al de más fama, al de mayor lujo,—pues en esto, como en todo, Philips tuvo el prurito de tratarnos a cuerpo de rey,—y antes de pisar sus acogedoras estancias, ya recibíamos la primera atención, el primer agasajo, el más delicado obsequio a nuestra calidad de extranjeros: en el balcón principal de cada hotel ondeaba, para saludarnos, la enseña de la patria lejana, la bandera española; acto solemne cuya emocionante impresión sólo pueden comprender quienes las hayan experimentado. Y luego, banderas holandesas y banderas españolas en los autocars que nos conducían por todo el territorio holandés. Y banderas holandesas y españolas entrecruzadas presidían la mesa de todos nuestros banquetes, que banquetes ininterrumpidos fueron nuestras comidas, lo mismo el banquete oficial que presidiera nuestro embajador, que el presidido por el Doctor don Antón Philips, que los presididos por el señor Wilters, Director general en España, el alma de la expedición, que los presididos por un representante de cada una de las regiones españolas. Actos todos donde, sistemáticamente, una selecta orquesta ejecutaba composiciones netamente españolas.

Como detalle curioso, revelador de hasta qué punto fuimos comulgados de atenciones basta decir que al entrar en nuestra habitación de cada hotel, allí encontráramos nuestro equipaje individual, el bano listo para ser utilizado, sobre la mesa un refresco, un programa donde hora por hora se nos indicaba el empleo que del tiempo habíamos de hacer en cada sitio y una colección de postales francescadas y esa crítica con caracteres de imprenta para que sin más trabajo que el de firmarlas pudieran haber nuestras familias y amistades del feliz arrib! Detalles estos, no ya de hombres previosos y atentos sino de delicados detalles de mujer, de mujer distinguida, de esposa cariñosa, detalles de madre.

[Las fábricas de Philips] Las fábricas de Philips con sus talleres, sus laboratorios, sus estudios, sus oficinas, cuando constituye el desenvolvimiento de su vasta industria en Eindhoven, Hilversum, Lovain... son algo tan grande que no podría expresarse en el limitado espacio de unas cuartillas; ni siquiera pudimos nosotros mismos apreciarlo en su justo valor en el cortísimo lapso de unas horas de vista cuando se necesitaba dedicar varias semanas a cada departamento. Fué una visión harto deslumbradora, algo que se sele tanto de lo habitual y corriente que nuestros ojos no pudieron abarcar en toda su extensión tanta grandiosidad, ni nuestro espíritu apreciar tanto y tanto detalle, ni nuestra memoria retener cuanto vieran nuestros ojos y apreció nuestra observación. Meses y no horas fueran precisos para formar una idea de la obra colosal, inmensa, abrumadora, que aquí lo representa. Algún día ordenaré mis recuerdos, recopilaré antecedentes y expenderé mi opinión personal acerca de las fábricas Philips.

Solo diré ahora una cosa como impresión de conjunto. Mucho vi en los estorcos días de este viaje inolvidable. Gratísima impresión grabó en mi alma la sin par Bruselas con su monumen-

tal arquitectura y su exposición universal; deslumbrante visión la de París, la ciudad toda luz, ciudad de la elegancia, de la elegí; imborrable recuerdo el de la aristocrática playa de Scheveningen; de la industrial ciudad de Rotterdam y su famoso puerto, palmo a palmo recorrido en toda la extensión de sus canales; Aarlem, la ciudad jardín, célebre en el mundo por sus campos interminables de jacintos y tulipanes; Vlissingen, típico pueblo de la costa donde se conservan el traje y las costumbres nacionales en toda su pujanza; Amsterdam, la Haya, Maastricht, Zúlderzee... todas sus bellezas, todos sus encantos, todo el atractivo que ellas encierran y atesoran y todo el tiempo invertido en contemplarlas y admirarlas los hubiera dado por bien empleados ofreciéndolos al estudio de las instalaciones Philips.

De la potencialidad económica de Philips, de su capacidad técnica, de su general organización en el campo comercial, científico y societario, es imposible tener ni una vaga idea por mucho que vuestra fantasía se exalte sin visitar sus instalaciones y apreciar prácticamente el derroche de actividad, de energía, de orden y de riqueza que allí se manifiestan.

Mis ojos vieron el emocionante espectáculo de desfilas 20.000 obreros de ambos sexos, todos en bicicleta a la salida de una de sus fábricas, en Eindhoven. Pero no ese tipo de obrero sucio, grasiento, sudoroso, agotado por la fatiga, depauperado, que estamos habituados a ver en nuestras fábricas y talleres, sino obreros limpios, aseados, pulcros, de semblante tranquilo y risueño, satisfechos de la vida; obreros que asisten al trabajo con verdadera devoción; conscientes de sus deberes y entusiastas de su cumplimiento, por que en aquel trabajo encontraron no la explotación de la condena bíblica: «ganarás el pan con el sudor de tu frente»; sino el honroso placer de contribuir con su esfuerzo al mayor esplendor de su patria, al fomento de su riqueza y al bienestar de su familia, tal es el trato que se les dispensa y el cariño y la solicitud con que se les atiende. Philips ha puesto a disposición de sus obreros comedores, casino, campos de deportes, museos, casa vivienda (unos 4.000 chalets en Eindhoven) y hasta una Escuela de Artes y Oficios propia. Pan, escuela y amor. Cierta mente que en Holanda no existirá problema social.

Y no se me tache de impresionable y de simplista juzgando a Holanda por la muestra de Philips. Porque aunque si bien es verdad que Philips constituye solo un factor aunque importantísimo en el desenvolvimiento de la vida comercial y económica de Holanda, es igualmente cierto que el resto de Holanda, los holandeses en general son también inteligentes, activos y laboriosos. Ahí está sino la famosa obra del Zuyderzee de la que otro día nos ocuparemos.

F. LAGASCA

POR TELECRÁFICO

La aplicación de la ley de Restricciones

Madrid, 19.—4 tarde.

Después del Consejo de ministros, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda señor Chapaprieta y le pidieron noticias sobre los decretos relativos a las restricciones.

Le preguntaron a cuánto ascendería el importe de las economías por la supresión de altos cargos.

—Ahora mismo—contestó—no puedo cifrarlas, pues entre las formas figura una interesante que es la sustitución del pago en oro a los funcionarios que hay en el extranjero. Las cifras que se reducen por este concepto serán variables según la carestía de la vida del país en que dichos funcionarios residen.

No obstante—continuó diciendo el señor Chapaprieta—espero una economía de cuatrocientos millones que se reflejará en el presupuesto de 1936.

Como también calculo que se aumentarán los ingresos en otros cuatrocientos, se reunirán ochocientos millones que es cantidad superior al déficit actual.

Dijo después que se sentía satisfecho y optimista, agradeciendo el apoyo que en su labor le ha prestado el Gobierno.

Refiriéndose a ciertas economías dijo que se suprimirán los automóviles oficiales, excepto los de ministros y subsecretarios.

Entre los cargos de primera categoría se suprimirán unos setecientos. También se clasifican las cajas especiales, que todos estarán intervinidas por el Estado.

Las imprentas oficiales pasarán a la Casa de la Moneda.

Parte de las economías—terminó diciendo el señor Chapaprieta—se dedicará a mejorar a los funcionarios, empezando por los más modestos para evitar que haya sueldos inferiores a tres mil pesetas.

El personal sobrante quedará a extinguir y a los temporeros que tengan nombramiento, se les extirparán también al personal a extinguir.

Municipaleras

Por qué no se resuelve el paro obrero

El desenlace de la sesión municipal dedicada a ese gran proyecto enosado al Ayuntamiento por Asistencia Social, no nos ha sorprendido, ni creemos que haya sorprendido a nadie que, ajeno a pequeñas intrigas políticas y a conveniencias puramente personales o de grupos, conozca en toda su dolorosa realidad, el hondo malestar, la aguda crisis que milagroamente sop tan todas las clases sociales de Almería.

No es para nadie un secreto que los cosecheros almerienses, que esperan que sea un hecho lo del anticipo reintegrable, no se han repuesto todavía del desastre de la pasada campaña, deaestas que, por los síntomas que ya se advierten, es muy posible que se repita este año. Todo el mundo sabe, aun los que aparentan ignorarlo, que la propiedad urbana, sobre la que, con raras excepciones, pesan gravámenes e hipotecas en una cuantía aterradora, no puede soportar ya nuevas contribuciones e impuestos, de los que la Ley de Inquilinatos le impide recurrirse. Y si esto acontece con la grande, con lo que aquí se tiene por grande propiedad, fácilmente se colige la situación apuradísima, de verdadera penuria, de los pequeños propietarios, esos pobres propietarios que, según el dicho popular, no tienen para un mes de calenturas, y que constituyen el gran núcleo de la miseria dorada de Almería, que ya va perdiendo hasta el brillo aparente con que disimulaba, como los antiguos hidalgos de gotera, la mezquindad de sus recursos.

No es mucho más boyante que digamos la situación del comercio y de la industria almeriense, que, salvando, como en todo, los casos particulares, viven en agobio perpetuo que por exigencias del crédito es preciso disimular, y que se vé y se desea, se ve Dios a costa de cuantos lusomientos y quebrantos onerosos, para atender las cada día más pesadas atenciones de sus pequeños negocios.

Esta y no otra, dígame lo que se quiera, es la realidad en que se desenvuelven las clases *adineradas y burguesas* de nuestro pueblo, y de esas mismas delicias participan los profesionales, cuyo presupuesto de ingresos sufre rudo golpe el mes en que pagan la cédula o abonan la patente para el ejercicio de su carrera.

¿Que recargamos de tintas el cuadro?

Una simple lista de los recibos de contribución que pasan a ejecutiva, un somero repaso de los taonarios de pignoraciones en el Monte de Piedad, el número de letras protestadas en cualquier mes del año, acusarían bastante más de lo que nosotros decimos.

Y cuando la realidad, que tiene a veces tintes de tragedia, es la que, a grandes rasgos, dejamos bosquejada, a un Ayuntamiento fracasado, que no paga a los maestros, que debe meses enteros a sus empleados, que adeuda nueve meses a los propietarios de las casas que tiene en alquiler, que no puede dar cima a la obra de un modesto quosoco para la música, se le ocurre embarcarse en una empresa de millones, y a falta de crédito propio, piensa en dar otra vuelta al toruñete que tiene a punto de asfixia al contribuyente, con un nuevo recargo sobre las contribuciones.

La jugada iba a ser completa. Un edil

deja recuerdo del paso de estos señores por el Ayuntamiento, un nuevo tributo—que la mayoría de ellos no habían de pagar—para *in aeternum*, y la parte populachera, con vista a las elecciones, de resolver el paro obrero.

Ellos, los amigos del pobre, los amantes de la ciudad. Los que se opusieron, los egoístas de siempre, los enemigos del pueblo.

Y no es eso. Los enemigos del pueblo son ellos, ya que cuando se accometen empresas de cierta índole, muy superiores a la capacidad económica de una ciudad, por inevitable y fatal encadenamiento de intereses, del fracaso que sobrevenga, de la carga que el negocio traiga para muchos años, participamos todos, participamos quizás nuestros hijos.

Claro que a la hora del llanto, los gestores de hoy estarán en sus casas, y el que venga detrás, que arree, como suele decirse.

¡Enemigos del pueblo!
No somos nosotros enemigos del pueblo.

Pero no incurrimos en la mejadería, muy corriente ahora que se vive en mejadería constante, de no llamar pueblo al que no viste de blusa y alpargatas. Tenemos un sentido más amplio y consideramos pueblo al conjunto de habitantes de la ciudad, entre los que hay intereses que defender tan sagrados como los de esa clase determinada a que ahora se aduía y se engaña como nunca.

Para nosotros, tan trabajador es el que hace un ladrillo como el que hace una ley.

En esto nos diferenciamos de los que nos tachan de *enemigos del pueblo*.

En esto, y en que, considerándonos a todos hermanos, ni adulamos al rico ni al pobre.

Bueno, pero ¿y el paro obrero?
No somos nosotros los llamados a resolverlo, pero sí podemos decir que de gran parte de esa situación es responsable el Ayuntamiento, que, dentro de sus recursos ordinarios, ha pedido y ha debido acometer obras que la atenuaran.

Con menos recursos, sin apelar al odioso y caquili reparto municipal general, los Ayuntamientos anteriores a la República pagaron puntualmente sus obligaciones y dieron trabajo a los obreros.

Como se realizara el milagro, mejor que nosotros—que ni hemos sido ni somos ni seremos concejales—lo sabrán el señor Alemán y sus compañeros de *Cábil*.

Pero se nos alcanza que aquello pudo ser con ediles de solvencia, amantes de la ciudad, que administraban recta y escrupulosamente los intereses del municipio. Este ha de ser el primer paso para resolver el paro obrero y otros males tan graves como el paro obrero.

Porque cuando haya Ayuntamientos y Diputaciones también, que administran celosamente, habrá dinero para todo, y será fácil vencer, si lo hay, el egoísmo de los ricos, que a veces es instinto de defensa, y más fácil aún inclinar el ánimo de las clases acomodadas que colaboren generosamente en una obra que es de pez, de progreso y de armonía.

Antes va a ser un poco difícil.

Por telégrafo

Consejo de ministros

Madrid, 19 4 tarde.

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde duró el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Existía alguna expectación ante la reunión ministerial de hoy y se notó mayor concurrencia de periodistas, pero ninguno de los rumores de crisis se confirmó.

El señor Rocha a Palacio

A poco de reunirse el Consejo salió el ministro de Estado señor Rocha, que fué abordado por los periodistas.

—Ahora—dijo—voy al ministerio y seguidamente me trasladaré al Palacio de Oriente con objeto de informar al señor Alcalá Zamora de la situación internacional, especialmente sobre las noticias recibidas de Ginebra de nuestro delegado en la Sociedad de Naciones señor Mariategui, confirmando la entrega de los documentos que encierran la propuesta del comité de los Cinco.

Y a nuevas preguntas de los informadores agregó:

—No hay nada de extraordinario. La primera parte del Consejo se ha dedicado a la situación internacional.

El señor Chapaprieta ha habido

después de la aplicación de la ley de Restricciones. Todavía no se ha tratado de la cuestión política.

Por último confirmo que se suprimían tres ministerios.

Referencia del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones, dió su acostumbrada referencia de lo tratado en la reunión ministerial.

—Después de una extensa exposición de la situación internacional dijo el señor Lucía—se le en cambio impresiones sobre las noticias transmitidas por los delegados españoles en Ginebra.

A continuación el señor Gil Robles leyó un proyecto que se aprobó. Compró un plan para la creación de más unidades en el ejército y supresión de algunos organismos y establecimiento de centros de movilización para instrucción del efectivo.

Luego—siguió diciendo el señor Lucía—se estudiaron los decretos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones, cuyos decretos no pueden facilitar hasta que los conozca el señor Alcalá Zamora.

Solo puedo decir—agregó—que seis ministerios se refundirán en tres. Se suprimen cuatro subsecretarías y numerosos consejos y orga-

Lo que dice la Prensa de Madrid

ABC pregunta quienes quedan defraudados si la Sociedad de Naciones lograra evitar la guerra. Italia, responde, quiere manos libres en Abisinia y no se aviene a prescindir de su guerra tal como lo ha definido, porque en otro caso se resolverá contra quienes se lo impidan y se resolverá el mapa de Europa. Pero también quedarán descontentos los partidos revolucionarios internacionales, que bajo la capa de un falso pacifismo busca la guerra entre las naciones para hacer ellos la suya: la guerra social. Agrega que es verdaderamente paradójico que los Gobiernos europeos que ahora se vuelven contra el fascismo mussoliniano, antes no se acordaran de él y negociaban tratados de política internacional y de comercio, manteniendo cordialistas mas relaciones con el Gobierno de Roma.

La Nación dice que defenderá la neutralidad española por encima de todo. Se debe contribuir a que no estalle la guerra, pero si estalla es necesario que España no se incline ni con las armas ni con apoyos de otra índole a ningún beligerante.

Expone su juicio sobre el gravísimo momento que se atraviesa, y escribe: «Y ésto (la guerra) no se evita acumulando dificultades sobre Italia, y poniendo en trance de derribamiento su honor y su propia existencia, frente a las tribus etíopes, sino facilitándole una salida decorosa, a la que tiene, cuando menos, el mismo derecho que haya podido tener Inglaterra, para edificar su enorme imperio colonial».

En El Siglo Futuro aparece un notable artículo comentando el traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña. Recuerda que en toda Cataluña se esperaba con razón la derogación del Estatuto, mayormente después de lo ocurrido en octubre del año pasado, porque el Estatuto más que una honrosa compensación a la región Catalana, sig-

nificó el látigo con que la Esquerra azotó a sus enemigos y al comercio e industria catalanes. Los partidos hoy gubernamentales que pretenden monopolizar el sentimiento de unidad nacional declarándose antiestatutistas y anticatalanistas, se han confabulado para dar vida al fracasado Estatuto, para darle gusto a la Lliga, y nombran una ponencia que estudie el nuevo traspaso, a sabiendas de que no podrá hacer nada por estar en las puertas de la crisis, pero que servirá de pedestal a Royo Villanova para hacer un pinito chocarrero, que le permita retener el acta, haciendo alardes de antiestatutista, encontrando un bonito pretexto para dimitir cuando ya sabe todo el mundo que estaba con Marraco destinado al sacrificio; noticia también sabida por los catalanes, por haberse publicado en «La Veu de Catalunya».

La Epoca hablando de restricciones, escribe: «Hay que restringir gastos, bien; pero ¿qué gastos?... La situación en que vivimos es necesariamente restrictiva. Se restringe el mal, no se anula; y esto presenta dos inconvenientes: por una parte, no se pretende más que vivir al día; los proyectos son de corto alcance, y su importancia aun más exigua».

El Debate bajo el título, «Los que ganarán con la guerra» escribe: «Hay un aspecto de la reunión actual de Ginebra que es imposible dejar sin comentario: la actividad del delegado soviético Litvinoff al frente de la alianza revolucionaria, de esa mezcla turbia de comunistas, socialistas y radicales, que ha escogido a la Sociedad de Naciones como campo de maniobras contra Mussolini». «Agrega que el verdadero conflicto es el choque o pugna entre la civilización de Occidente y el comunismo soviético, aunque se encubra el ataque a la civilización con el mote de antifascismo».

permitiéndose estas informaciones se quebrantaba la autoridad del ministerio, hoy en precrisis.

Expuso su creencia de que la confianza de las Cortes está segura, pero no así la confianza del presidente de la República.

Como consecuencia de ello se acordó que el señor Lerroux se trasladase inmediatamente a Palacio y planteara la cuestión de confianza ante el señor Alcalá Zamora; pero el señor Lerroux estimó más conveniente conocer antes la actitud del jefe agrario, para disipar todas las dudas.

Seguidamente el señor Lerroux llamó por teléfono al señor Martínez de Velasco, pero como las líneas funcionaban mal aplazaron la entrevista para los siete de la tarde que el jefe agrario regresaría a Madrid.

Se discutió también el momento en que debía plantearse la crisis y se convino en que el señor Chapaprieta redactara enseguida el primer decreto sobre restricciones que afecta a la supresión de ministerios y el señor Chapaprieta se lo llevó al señor Lerroux a las tres de la tarde.

El señor Lerroux se proponía después de hablar con el señor Martínez de Velasco trasladarse a Palacio para poner a la firma del señor Alcalá Zamora el decreto fundamental de restricciones y darle cuenta también al presidente de los planes sobre reorganización, anunciándole la lista del nuevo Gobierno, así como el plan que desarrollaría en el Parlamento.

Esto hecho, el señor Lerroux solicitó la ratificación de confianza para actuar con libertad.

Durante el Consejo, el Gobierno conoció las noticias recibidas de nuestros delegados en Ginebra, abrigándose la esperanza de que se evite la guerra entre Italia y Abisinia, y particularmente las derivaciones de una conflagración europea.

El decreto fundamental sobre restricciones

El decreto que firmará el señor Alcalá Zamora sobre restricciones es el siguiente:

Se suprimen los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio y Comunicaciones. Este se refunde en el de Obras Públicas. Los de Agricultura e Industria y Comercio, continuarán en uno solo, bajo esta misma denominación. Se refunden los de Justicia y Trabajo.

La Presidencia del Consejo tendrá una subsecretaría y dos direcciones generales, que serán, de Marruecos y Colonias de Ultramar.

En Estado se suprime una subsecretaría y varias direcciones generales, incluso la Dirección de Emigración.

Los ministerios de Justicia y Trabajo, tendrán una subsecretaría y tres direcciones generales. Aun no se ha decidido si continuará o no la Dirección general de los Registros.

En los de Guerra y Marina, no habrá modificaciones. En el de Gobernación, quedará una subsecretaría y dos direcciones generales, suprimiéndose la de Administración local y pasa al ministerio la Dirección de prisiones.

En el ministerio de Hacienda se suprimen algunas direcciones generales.

En Obras Públicas se suprimen dos subsecretarías y dos direcciones generales.

Se estudia si quedarán como direcciones o como secciones de Obras Públicas, las de Ferrocarriles y Transportes.

En el nuevo departamento de Agricultura e Industria y Comercio, se suprime la subsecretaría de la Marina civil y varias direcciones generales, pasando a este ministerio, la Dirección de Pesca.

En Instrucción solo se suprimen algunas direcciones.

Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez

Orina - Sangre - Espustos Contenido gástrico etc.

El suceso de ayer

Un herido grave por disparo

A las doce y media de la noche de ayer ingresó en el Hospital Provincial José García Nieto, de 30 años, habitante en el cortijo denominado «Capellanía» sito en Sierra Alhambra.

El médico de guardia señor Velasco le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región frontal media, de forma irregular, con evisceración frontal del lóbulo.

Calificó su estado de gravísimo. Según los informes que nos facilitó la madre del herido que se acompañaba, José se alejó en la mañana

En todas las edades

es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos

EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

EN LOS ADULTOS

para ayudar a las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realicen normalmente.

EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



El conflicto italo etíope

Laval ha comunicado a Eden, que no hay esperanzas de arreglo

Proposiciones del comité de los Cinco aceptadas por Abisinia

POR TELEGRAMA

Addis-Abeba, 19.—Las proposiciones del comité de los Cinco las ha recibido el gobierno y han sido aceptadas todas excepto las que tratan los puntos económicos que interesan a Italia.

Italia parece que las rechazará. Ginebra, 19.—Las sugerencias del comité de los Cinco comprenden el reconocimiento de intereses económicos especiales italianos a Etiopía y territorios en la Somalia francesa y británica, a cambio de cesiones territoriales de Abisinia a Italia.

Se supone que esta rechazará las propuestas, porque no se ajustan a sus peticiones y no le conceden control completo económico y militar.

Los belgas instruyen a los voluntarios

Las fuerzas voluntarias se han colocado bajo el mando de los oficiales instructores belgas.

El Negus ha ofrecido un banquete a los periodistas extranjeros.

No hay esperanza de arreglo

Ginebra, 19.—Los señores Laval y Eden celebraron varias conferencias con el delegado italiano.

Se dice que después de ellas, el señor Laval ha comunicado al señor Eden que no quedan esperanzas de arreglo pacífico y se asegura que la guerra estallará dentro de unos días.

El Negus cree que no pueden hacerse más concesiones a Italia.

La prensa inglesa

Londres, 19.—La prensa da como hecho cierto que estalle la guerra. Algunos periódicos dicen que en este caso, las fuerzas considerables italianas partirán de Cirenaica hacia el canal de Suez.

Añaden que entre Jarebub y Sufra se han tendido alambradas eléctricas para impedir el paso clandestino de armas procedentes de Egipto.

Balneario de Zújar (Granada) Aguas Sulfurosas. Tres Hoteles desde 6 a 18 pesetas pensión completa. Temporadas oficiales de 1.º de Mayo a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

POR TELEGRAMA

Sobre la prisión atenuada de Largo Caballero

No es cierto que la haya concedido el Tribunal Supremo

Madrid, 19 10 noche. Se sabe que el Tribunal Supremo desautorizó la concesión de la prisión atenuada a Largo Caballero.

Lo sucedido es que el defensor de éste, señor Jiménez Asúa, al formular sus conclusiones provisionales, pedirá tal prisión atenuada.

El Director general de Seguridad ha manifestado también que carecía de noticias sobre la prisión de Largo Caballero.

Dijo que el juez es el encargado de comunicar a la Dirección de Seguridad tal medida, que hasta ahora no es cierto que se haya tomado.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

señor Lerroux a la Presidencia, manifestando que el señor Alcalá Zamora había firmado el decreto de Restricciones.

Mañana—añadió—volveré a conferenciar con el señor Martínez de Velasco sobre la dimisión de los ministros agrarios y no habrá Consejo.

Poco después llegó el señor Rocha y salió reunido con el señor Lerroux, diciendo que esperaba recibir nuevas noticias de Ginebra.

Firma presidencial

El decreto sobre restricciones firmado por el señor Alcalá Zamora es el siguiente:

Refundiendo en uno los ministerios de Justicia y Trabajo. Igualmente se refunden los de Obras Públicas y Comunicaciones, y los de Agricultura e Industria y Comercio.

ESTADO.—Nombrando subsecretario de Colonias a don Wenceslao Andreu.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizan do a las Compañías de ferrocarriles del Norte y M, Z y A. para emitir bonos de Tesorería hasta 25 millones de pesetas cada una.

GOBERNACION.—Nombrando Comisario de Primera a don Ladislao Franco

JUSTICIA.—Autorizando a varios párrocos para venta de fincas.

DECLARACIONES DEL Sr. Velayos

El ministro de Agricultura ha biendo con los periodistas manifiesto que había regresado del pueblo de Fontiveros donde se le ha nombrado hijo adoptivo dando él su nombre a una de las calles.

Dió cuenta que anoche los harineros le expusieron los acuerdos adoptados y proyectos articulados sobre la compra de trigo.

Yo les hablé—añadió—de la supresión del canon de una peseta por quintal métrico y esta tarde articularemos el proyecto que termina definitivamente el problema triguero.

Nuevas manifestaciones del señor Chapaprieta

A primeras horas de la noche volvieron los periodistas a entrevistarse con el ministro de Hacienda y reiteró cuanto había dicho por la tarde respecto a las economías que se reflejarán en los nuevos presupuestos.

Resaltó la cooperación de sus compañeros de Gobierno y la de los empleados de Hacienda.

Los gastos de representación—agregó—se rebajarán en un diez por ciento desde el señor Lerroux pare abajo. Las remuneraciones que se percibirán no excederán de los sueldos y se suprimirán las indemnizaciones por residencia, excepto los funcionarios de Canarias y norte de África.

Desde el primero de enero, siguió diciendo, quiero que todos los cuerpitos tengan una plantilla única, despareciendo la competencia entre los ministerios.

Termina diciendo que no quiere ir a las Cortes para dedicar el tiempo a la confección del presupuesto; pero el alguien quiere interpellarle acudirá al Congreso.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyerran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «neutra»

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—No hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Vera, por el delito de estafa, contra Francisco Martín Prieto. Abogado, señor González San Juan. Procurador, señor Rueda.

El Juzgado municipal de Canjáyar

La Audiencia Territorial de Granada ha hecho público que los solicitantes al cargo de Juez municipal de Canjáyar son: Don Cecilio Guzmán Hernández, don José Sánchez Escamilla, don Alfredo Viciosa López, don José Aparicio Navarro y don Antonio Abad González.

de ayer del cortijo, hacia el barranco llamado del agua y poco después sonaba un disparo.

Creyendo se trataba de cazadores la anciana se aproximó al barranco donde pudo observar horrorizada que su hijo yacía en un gran charco de sangre al pie de un árbol.

Justo al herido, al que auxiliaron algunos vecinos de aquellos contornos que acudieron a los gritos de la madre, se encontró una pistola browning.

El traslado a nuestra capital se realizó en la ambulancia municipal, que requirió el médico de las Cuevas de los Medinas, después de haber curado de urgencia al infortunado labrador.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González. PROCURADOR. Mínero, 5. pral.—Almería.

Alcance político

POR TELEGRAMA

En torno a la crisis

Lo que opina un ministro

Madrid, 19.—8 noche.

Preguntado un ministro sobre la solución de la crisis manifestó, que la única que cabe, atendiendo a la composición del Parlamento, es un gobierno de coalición gobernante.

Ya se dan nombres de futuros ministros

Todos los comentarios se hacen hoy en torno a la crisis y ya empiezan a sonar nombres de futuros ministros.

Se dice entrarán en el nuevo gobierno, los señores Lucía, Salmón y Jiménez Fernández, por la Ceda, continuando el señor Gil Robles en Guerra.

Por los radicales se indican a los señores Roche, Portela y Chapaprieta, éstos últimos siguiendo en Gobernación y Hacienda.

También entrará el señor Lazcano, por los agrarios y un reformista que designará don Melquíades Alvarez.

Lerroux y Martínez de Velasco se entrevistan

A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo confirmando que esperaba la visita del señor Martínez de Velasco para trasladarse después a Palacio a conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

Y en efecto, a las seis de la tarde llegó el señor Martínez de Velasco.

Un periodista le dijo que tenía la llave del pleito político y todo quedaba a su alrededor, pero el jefe agrario eludió contestar negándose también a decir si los dos ministros agrarios dimitidos serían sustituidos por otros dos de su partido.

Sin hacer ninguna manifestación el señor Martínez de Velasco pasó al despacho del señor Lerroux, esperando con gran expectación su salida.

Después de la entrevista

A las siete de la tarde salió el señor Martínez de Velasco y abordado por los periodistas se mostró reservado.

—El señor Lerroux—dijo únicamente el jefe de los agrarios—marchará ahora a Palacio y les dará una referencia de la conversación que hemos sostenido.

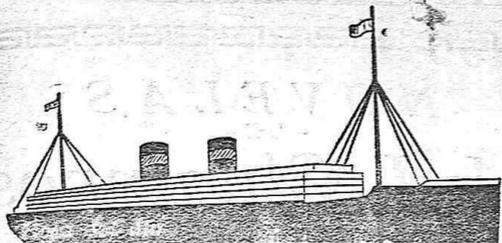
A poco salió de la presidencia el señor Lerroux y pidió noticias a los periodistas dándole cuenta éstos de lo que había dicho el señor Martínez de Velasco.

En efecto—dijo el señor Lerroux—ahora voy a visitar al señor Alcalá Zamora para ponerle a la firma varios decretos, entre ellos, el fundamental de restricciones.

Seguidamente—agregó—le expondré la situación del gobierno, en lo que el señor Martínez de Velasco se ha expresado con la nobleza de siempre.

Al volver de Palacio

Transcurrida una hora volvió el



STE GLE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapores Correos franceses

Para Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrán de este puerto admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª Económica y 3.ª clase y carga en BODEGA FRIGORÍFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

| | |
|---------|---------------|
| Campana | 26 Septiembre |
| Mendoza | 8 Octubre |
| Florida | 22 Octubre |
| Alsina | 8 Noviembre |

CONSIGNATARIOS: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Avenida de la República n.º 69 - Almería

EL RAPTO

por JUAN ALONSO VELA

En las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes, del año 31, ocurrió a uno de éstos un incidente trágico, que, por circunstancias raras, quedó relativamente silenciado, aunque sus efectos persisten todavía.

El señor a quien aludimos, presentó su candidatura por un distrito de una provincia andaluza, sin tener para ello más títulos que el estar protegido por un prohombre socialista, si bien es verdad que ostentaba como méritos personales, el ser ricachón y cacique, pero así analfabeto y estar dotado de más instinto que inteligencia.

Haciendo la visita reglamentaria a los pueblos del distrito, llegó a un lugar, cuyo nombre, así como el del futuro diputado, puede ponerlos el lector, puesto que no hacen falta para el caso.

En aquel pueblo, como en los demás, pronunció un discurso que le preparó un amigo, abogado, y el aprendiz perfectamente de memoria. «Anuar voluntades; «llamar a la acción; «posibilitar el máximo progreso; «estructurar una vida nueva; «programar los próximos rumbos jurídicos; «encusar en nuestro agró el mayor número posible de asintomatismos; «como exige el supremo interés estatal. Estas y otras vaciedades pedantesas salieron de sus labios, que no sabían lo que decían, así como este párrafo, con que terminó su peroratio: «La libertad, la igualdad y la fraternidad, que sintetizan los derechos del hombre, reclaman, con urgencia, la implantación de los nuevos métodos, vigentes ya en el mundo culto, sin temor a la insurgencia de los cavernícolas, que quieren seguir monopolizando la sumisión y el provecho de los pueblos que han legado a la mayor edad. Ya no hay clases privilegiadas; todo es de todos y todos somos libres; la palabra, el pensamiento, los bienes, el amor, las mujeres, los hijos, nuestra vida, nuevos horizontes. Esta doctrina no es nueva como pretenden los retrógrados; la enseñaron y la practicaron los filósofos griegos, con su príncipe a la cabeza, el divino Platón; es decir, el primero de los sabios del pueblo más sabio de la tierra.»

La conferencia fué un éxito, principalmente entre los jóvenes. Había, entre éstos, dos ejemplares, de esos que no faltan en ninguna parte, hijos de labradores ricos, de industriales o funcionarios regularmente acomodados, que no tienen cara rara, ni oficio, ni han trabajado, ni piensan trabajar, ni se ocupan de nada que no sea la satisfacción de su egoísmo desenfrenado; son aquellos, que, según el aviso evangélico, buscan falsos maestros que halaguen sus pasiones, apartan sus oídos de la verdad y los aplican a las fábulas.

Felicitaron efusivamente al orador y le pidieron cinco minutos, para hacerle la siguiente consulta: «Hay aquí una viuda, rica, que tiene dos hijos, guapas, a las que hemos pretendido nosotros, sin resultado práctico. No nos aceptan, sin que sepamos por qué. La teoría que usted ha expuesto acerca del amor libre y la condición de las mujeres, nos ha dado mucha luz, y deseamos que nos ilustre usted, aunque sea brevemente, sobre nuestro caso, que para nosotros es cuestión de vida o muerte».

El candidato preguntó: «¿Hablen ustedes con ellas?»

—No, señor; se niegan a parlamentar.

—Pues, aunque no me gusta dar ni admitir consejos, diré a ustedes mi parecer, en dos palabras: si pueden, saquenlas de su casa, engañándolas, y si no, decidánselas a repartirlas. La sucesión es recurso eficaz en muchos problemas de la vida. Cuando se persigue un fin noble, no hay que reparar en los medios. ¿Cuáles han de ser éstos? Eso es cuenta de ustedes, que conocen las circunstancias de tiempo, lugar y personas. Y ahora voy a cobrar a ustedes los honorarios por la consulta, añadió en tono campechano. Quiero que me empujen ustedes su palabra de que mi candidatura ha de triunfar, a todo trance. Toda la recaudación son buenos; romper urnas, dar pucherazo, detener a los electores contrarios, simular actas, amenazas, mentir, etc. Hemos dicho que el fin justifica los medios. Y si por este motivo, o por el otro, viera alguna responsabilidad, aquí estoy yo; para eso son los amigos. Así se despidió de los dos jóvenes, ofreciéndoles,

como a los demás, que volvería el día anterior a las elecciones.

Complacidos y animosos quedaron los consultantes, que empezaron, desde luego, a estudiar el modo más adecuado de llevar a la práctica el consejo del candidato. Trazaron y desecharon muchos planes; en unos predominaba la astucia, en otros, la violencia, pero se convencieron de que eran indispensables otros dos auxiliares, por lo menos, y buscaron a dos amigos íntimos, de su cuerda. Celebraron los cuatro una larga conferencia y convinieron en que, para empezar y llevar a feliz término aquel negocio, era imprescindible la colaboración de una mujer. La buscaron y la encontraron, o más bien, creyeron encontrarla. A ésta mujer sí le daremos nombre; el mismo que Fernández Rojas dió a la que presentó en su famosa tragicomedia, que se hizo proverbial y aplicable a todas las del gremio. La llamaremos Celestina. Esta daba quince y raya a la de Rojas; es verdad que tenía sobre aquella, cuatro siglos de progreso. Le hicieron ver la importancia de la empresa que habían acometido, cuyo éxito dependía de la habilidad que ella desplegara, en la parte que le habían confiado.

Celestina hizo admirablemente su papel. Ponderó los peligros que tenía que atravesar, exigió honorarios anticipados, y pidió otra cantidad igual, para sobornos, etc., dadas la urgencia y la escabrosidad del caso. Explotó y engañó a los cuatro amigos, simulando dos entrevistas, en dos días seguidos, con las hijas de la viuda. «Tienen miedo, dijo a los simpatizantes amigos; se resisten; necesito más dinero, para otra persona. Le dieron lo que pidió, y entonces se decidió a hablar con las dos jóvenes, a quienes dijo que tenía que confiarles un secreto que había descubierto, por casualidad, con el fin de que tomasen precauciones y se defendieran de los cuatro d sam dos, que intentaban raptarles».

Las hijas de la viuda agradecieron y pagaron a Celestina su buena obra, y, por su conducto, avisaron a dos primeros ayos, cuya buena voluntad tenían bien probada. Entre los dos primeros, las dos primas y Celestina trazaron un plan, que realizaron con toda exactitud y con magnífico resultado. Celestina, afectado de alegría extraordinaria, llevó a los raptores esta noticia: «¡Hemos triunfado! ¡se han convencido, todo irá como una seda! Mañana a las doce de la noche, pondré una escalera en la fachada que da al huerto; subiréis a la azotea vosotros dos solos; esperaréis, cinco minutos y saldrán ellas, para huir, adonde queráis; cuanto más lejos, mejor. Solo piden una cosa: ¡mucha reserva!».

Desde aquel momento, los dos jóvenes se dedicaron exclusivamente a hacer preparativos y tomar precauciones para efectuar el rapto, sin reparar en la violencia. Dieron otra propina regular a Celestina, que siguió ayudándoles, y a las doce de la noche siguiente, todo estaba preparado: la escalera, adosada a la pared; los amigos, auxiliares, al pie de la misma; y los raptores, penetraron en la azotea. Pocos momentos tuvieron que esperar. De pronto se abrió la puerta, que comunicaba la casa con la terraza, e irrumpieron en ella cuatro mocetones; dos apuntando con sendas pistolas a los dos intrusos e intimidándoles de este modo: «¡manos arriba!, mientras los otros dos los cachan aban. Hecha ésta operación, c yó sobre los infelices sorprendidos, una lluvia de bofetadas, puntapiés y palos, de esos que no suelen presentarse más que una vez en la vida. A la sinfonia, acompañaba esta letra: «¡canallas!, ¡traidores!, ¡cobardes!, ¡vilanos! Todo ello, en voz baja, repleta de furia reprimida».

Los dos amigos que esperaban al pie de la escalera, cuando se hicieron cargo de lo que pasaba arriba, sin detenerse a reflexionar, se convencieron de que aquel era uno de los casos típicos en que los cánones aconsejan salvarse por pies. Y cumplieron lo que dicen los cánones. Quizá hubiera permanecido aquel episodio relativamente oculto, si no hubiera mediado Celestina, que lo contó, en secreto, a sus amigos, y esto bastó para que, a las veinticuatro horas, todo el pueblo supiera el secreto.

Quedaron los dos ex raptores tan corridos ante sí mismos, tan magullados y maltrechos, que, «a consecuencia de un gran enfriamiento», guardaron cama, durante unos días, al cabo de los cuales, y solamente después de oscurecer, se visitaban el uno al otro. Lejos de arrepentirse y enmendarse, estaban respirando ira y ardiendo en deseos de venganza. Pensaron en incendiar la casa de la viuda y asesinar a sus cuatro verdugos, pero no se atrevieron a pesar del proyecto; resacaban todavía en sus oídos las palabras con que los despidieron, después de la paliza: «¡Si, antes de ocho días, no os va's del pueblo, responderéis con la cabeza!».

Deliberando estaban acerca del largo viaje que habían de emprender, cuando dijo uno de ellos: «¿Sabes quien tiene la culpa de todo esto? ¿Quién? ¡El Candidato! El mal consejo que nos dió, la garantía que nos ofreció nos decidieron a intentar el rapto, en que nosotros no habíamos pensado siquiera».

«¡Tienes razón! él tiene toda la culpa, y es preciso que la pague. Y, puesto que vendrá mañana, hay que aprovechar la ocasión y estudiar el modo de darle un recuerdo del rapto, como el que nosotros llevamos encima».

A las cuatro de la tarde siguiente llegó el Candidato. Fueron a saludarlo, a la Plaza, en donde estaba repartiendo apretones de manos, sonrisas y promesas. Le dijeron, muy complacidos, lo que ya sabía por el Alcalde: que el triunfo estaba asegurado. La visita del Candidato fué breve. Su presencia era necesaria en otras partes. Fueron a despedirlo a la carretera, en donde esperaba el auto. En un aparte y en tono confidencial, preguntó a los dos amigos: «¿Se realizó aquello?»

«¡No, pero está maduro! Ya le contaremos».

Cuando llegaron al sitio, nueva explosión de sonrisas y promesas y desfile de correligionarios. Entonces dijeron los dos amigos al Candidato: «Si le parece a usted bien, puede el señor (señalaban a un acompañante, uno de esos gorriones que se adhieren a los políticos, para servirles de todo) adelantarse con el coche, mientras contamos a usted algunos pormenores y escuchamos sus últimas instrucciones. Nos incorporaremos antes de quince minutos. Así lo hicieron; el coche se perdió pronto de vista; y en una curva, y de pronto, dijo uno al Candidato: «¡Manos arriba!, a la vez que le apuntaba al pecho, con una pistola».

«¿Pero es que? ...»

No le dejaron terminar la pregunta. Un fuerte puñetazo en el pecho y un bufido le hicieron caer de espaldas, sobre la cuneta».

«¿Me vais a asesinar?»

«¡Eso merecéis pero transformaríamos nuestros planes. ¡Te vamos a endosar una letra que nos giraron a nosotros, en la noche del rapto! ¿Te acuerdas del consejo que nos diste? ¿Te acuerdas sobre el golpe y más golpes, diciéndole: «Toma consejo! ¡para que aprendas a dar consejos! mientras la desventurada víctima decía, presa de profundo pánico: ¡consejos, no! ¡consejos, no!»

L rompieron su propio bastón, sobre las espaldas; le quitaron la cartera, el reloj, dos sortijas, la petaca, el abrigo, la americana, la corbata y el sombrero; todo ello, en diez minutos. Y cuando lo hubieron despojado, lo pusieron en dirección del coche, le dió cada uno un puntapié, para ponerlo en marcha, y le dijeron: «¡hál! ¡y no vuelvas la cabeza, si no quieres que te arraquemos el pellejo!»

Cuando el acompañante y el chófer vieron ir hacia ellos un hombre, que no corría, sino que volaba, en mangas de camisa, no lo conocieron, hasta que estuvo muy cerca de ellos.

«¿Pero qué es eso? ¿han robado a usted? ¿o han herido? ¿quiere usted que volvámos al pueblo? ¿llamamos a un médico?»

El pobre Candidato, mirando de reojo, sin atreverse a volver la cabeza, entró en el coche, diciendo: «¡consejos, no! ¡a casa! ¡a casa! Y arrancó el auto, a toda velocidad, con dirección a la capital de la provincia que dista cuarenta kilómetros».

No supieron sus familiares la causa del desastroso estado en que volvió a su casa, después de tres días de ausencia; no quisieron llamar al médico; le propinaron algunas medicinas cesares; se acostó; se quejó; de vez en cuando; repetía la misteriosa frase: «¡consejos, no! ¡y, por fin, a la madrugada se durmió. Amaneció más tranquilo, pero de extravió de su mirada y de la incoherencia de sus palabras, dedujo su familia que era víctima de una gran desgracia. ¡Inadudablemente, estaba loco! No permitió la familia que lo visitaran nadie, y para el público, incluso, para los amigos, todo fué efecto de una repentina y grave enfermedad».

Fuó elegido diputado. Los amigos gestionaron lo que él no pudo hacer, y su acta resultó limpia. Prometió, cuando llegó el caso y votó las dietas, que cobró y disfrutó mientras duraron las Constituyentes. Ha recobrado en gran parte su estado habitual; alterna en familia y en sociedad, aunque sin la lucidez de antes del episodio electoral. Solamente flaquea cuando oye pronunciar la palabra «consejo». Un día, en una sesión de Cortes, reclamaba un diputado la presencia del presidente del Consejo. Como movido por un resorte, se levantó nuestro diputado e interrumpió, con viveza, diciendo: «¡consejo, no! El Presidente le rogó que se abstuviera de interrumpir, sin motivo justificado. ¡Está bien, señor Presidente, pero, consejos, no! Un compañero que se sentaba detrás de él, se levantó, se llevó el índice a la sien, e imprimiéndole movimiento de brenna, miraba a uno y otro lado, indicando que aquel buen señor no estaba en sus cables».

No volvió al Congreso; lo pasa bien, y según los datos noticias del cronista, ha quedado en situación semejante a la que quedó aquel otro loco de Córdoba, a quien, según cuenta Cervantes, le parecían podencos todos los perros que veía, por efecto de la tunda que le dió el bonetero».

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

Vida Religiosa

Santos de hoy, Viernes

Santos Eustaquio, Teopista y comp. mrs. Agapito, p. Cándida y Susana, v.g. La misa y oficio divino son de San Eusebio con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana, Sábado

Santos Mateo, sp. y ev. Ionás, prof. Eusebio mr. Ifigenia, v.g. y Alejandro e Isacio obs. y mrs. La misa y oficio divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Advertencia

Hoy por ser viernes de tómpores es día de abstinencia de carne para todos, aún para los que tengan la Santa Bula

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en San Pedro.

Finska Angfartygs Aktiebolaget



El rápido vapor

HEKTOS

cargará el 27 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5.

Reparaciones, abonos de limpieza y conservación, piezas de recambio, cintas, papel carbón y accesorios en general.

Máquinas seminuevas y de ocasión. JACOBO BLASCO BLASCO

Alvarez de Castro 2i Teléfono 1-4-0

Lauritzen Linie



El rápido vapor

BODIL

ventilado eléctricamente cargará el 23/24 del corriente para GDYNIA.

Informarán sus Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. —Maura, 5.

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia Rayos Ultra-violetas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

Den Norske Middelhavslinje (D/S A/S Spanskelinjen)



El rápido vapor a doble hélice

«BANADEROS»

cargará el día 26 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor

CALABRIA

cargará el día 25 del corriente para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

El rápido vapor a motores Sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5.

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6

Conde Offalia, 5 Teléfono, 1-3-0-0

Teodoro Ferrer López

MEDICO

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 González Garbin, 17 (antes Talía)

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

- DEL -

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SUSPECTOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.

Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuesto ratuitos.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A.—Teléfono

ALMACENES: Trajano, 12 y 14.—Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

SERRIN

de corcho

ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

CAFES

Abad Novis

SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE

Gastelar, 11-A.—(Esquina a la Glorieta.)

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Anuncios en

Dr. Rafael Araez

Consulta del Hospital Provincial

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6;

Avenida de la República, 73.—pral

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 18 a 19,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 10,30 a 6 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Lista de Lista y además de 14 a 16. CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30; de 14,30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 14 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

SECRETARÍA Y HABILITACION

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 18 a 19.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11

Los viernes no hay servicio. GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10, salvo orden superior de esta penión.

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28.—Teléfono, 19329.

MADRID

ROCALLEA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín.-Granada, 29.-Teléfono 1-9-5-9

Información frutera

Una sanción de la Cámara. En la Cámara Oficial Uveira se nos facilitó ayer la siguiente nota: Comprobado que el vapor «City of Lancaster» (de la «Ellerman and Papayanni Lines Limited»), y cuyo agente en Almería es la Casa de los señores H. J. de Ricardo Giménez, S. en C.; comprobado —repetimos— que dicho vapor, que tomó cargo con destino directo al mercado de Liverpool, con fecha 30 del pasado mes de agosto, ha faldado al compromiso contratado con la Cámara haciendo escala en Lisboa, la Comisión Ejecutiva acuerda imponer al citado barco la multa de dos mil quinientas pesetas por falta de cumplimiento de contrato y notificar al mismo tiempo que en caso de reincidencia se condenará a todos los vapores de la línea «Ellerman» a no tomar carga de uvas para mercado alguno, sin perjuicio de aplicarle la sanción que corresponda por la infracción en que, por segunda vez, incurriese.

Sirvan de atenuantes a la falta cometida y como descargo para que la multa no sean aún mayor, las circunstancias de que el referido barco sólo estuvo pocas horas en Lisboa; horas de retraso que, dada su rapidez, se adelantó en el viaje, haciendo la travesía en un plazo de seis a siete y medio días, como máximo; pudiendo efectuarse la venta en el día y subasta que le correspondió; o sea, el lunes 9 del corriente, alcanzando, por añadidura, un promedio de 12 a 13%, y no habiendo, por tanto, perjuicio alguno para los pasajeros dueños de los barriles que el vapor «City of Lancaster» transportó al mercado de Liverpool.

En la mañana de ayer fueron hechas efectivas, por señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. en la Depositaria de la Cámara, las 2.500 pesetas importe de la multa impuesta por la Comisión Ejecutiva del citado organismo al vapor «City of Lancaster», por la infracción de contrato cometida haciendo escala en Lisboa.

El mercado Norteamericano. Procedente del Ministerio de Estado, se recibió ayer en la Cámara el siguiente telegrama: «Acabo recibir cablegrama del Embajador de la nación en Washington que dice así: Este departamento de Agricultura comunica a vuestro Almería autorizado entrar este año por Filadelfia además el puerto Boston y Nueva York ya autorizado año último. Firmado, Calderón. Lo que me es grato comunicarle para conocimiento de los exportadores».

Información por mercados. Londres. El vapor «Bocaccio» que debió llegar ayer se ha suprimido por la Cámara. Están anunciados: «Svinta» para el día 20 con destino también para Boston. «Rand» del 23 al 24. «Johanna» del 25 al 26. H. y anunciado asimismo para el día 28 un vapor con destino Londres Boston.

Liverpool. Están anunciados: «Guido» para el día 21. «Cortés» para el día 23. «A. Mendi» día 27.

Bremen. Fondeó ayer el vapor «Theseus» al que hoy se dará carga para el mercado de Bremen. Del 27 al 28 hay anunciado otro vapor aún no designado.

Southampton y Newcastle. Está anunciado: «Eros» para el día 23. Glasgow. Está anunciado: «Reidum» del 23 al 24.

Hull. Hay anunciado un vapor para el día 27.

Hamburgo. Hasta ayer se habían cargado en el vapor «Girgenti» 12.080 barriles y 773 cajas, de aquellos 783 en transbordo. Hoy probablemente completará carga y zarpará para su destino. Ayer se recibieron telegramas de las ventas del primer vapor. Los despachos acusan los siguientes precios: Hamburgo.—Vapor «Marsala» de 5'25 a 11; mayoría de 8 a 9'50. Buena demanda. Otro: Colorada de 9 a 11. Verde y picada de 8 a 8'75. Podrida de 5'25 a 7'75. Otro: De 6'25 a 11; mayoría de 8 a 9'50. Otro: Superiores s. mas de 9'50 a 11. Corrientes de 8 a 9'25. Algunas picadas verdosas inferiores, menos condición, color generalmente satisfactorio. Otro: De 6 a 11; mayoría de 8 a 9'50. Los anteriores precios han causado agradable impresión en los medios uveiros, pues aunque no sean en general excesivamente remuneradores, el promedio de venta es satisfactorio. Se hace observar la contradicción en lo que respecta a las condiciones de la uva que, como se puede notar, fué en general satisfactoria, con las manifestaciones de los corredores en Inglaterra que sólo achacan los malos precios a las malas condiciones de la uva.

Están anunciados: «Savona» del 25 al 26. «Palermo» del 27 al 28. Bristol y Cardiff. Están anunciados: «Marg» del 23 al 24. «Bodil» del 23 al 24. «Alcira» para el día 28.

Manchester. Para el mercado de Manchester se anuncia el vapor «Lancaster Prince», que cargará del 24 al 25. Puertos del Báltico. Completó ayer la carga y zarpó para los puertos de Suecia con 3.021 barriles y 108 cajas el vapor «Iberia».

Están anunciados: 23/24 Septiembre «Bodil» Gdynia. 23 Septiembre «Calabria», Suecia. 26 ídem «Bañaderos», Noruega. 27 ídem «Heckto», Finlandia. 30 ídem «Albasta», Suecia. 4 octubre «Bernicia», Suecia. 8 ídem «Pollux», Finlandia. 7 «Solferino», Noruega. 10 «Scant», Suecia. 17/18 «Seville», Noruega. 18 «Valencia», Suecia. 25 «Hesperus», Finlandia. 28 «San Andrés», Noruega.

Exportación. Hasta ayer van exportados 142.291 barriles, 798 medios y 965 cajas. El año anterior. Hasta el día 19 de septiembre del pasado año se habían exportado 279.252 barriles, 1.196 medios y 4.726 cajas. Entrada y existencias. Durante el día de ayer entraron en el muelle 8.199 barriles y 187 cajas. Las existencias de barriles anoche sobre muelle eran de 10.842 barriles y 148 cajas.

Exportación por Mercados. Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Rows: Boston (1990), Bremen (5742), Bristol (613), Cardiff (1234), Copenhague (1743), Dakar (50), Glasgow (17371), Finlandia (743), Hull (8989), Hamburgo (11487), Liverpool (13), Londres (29263), P. Noruega (2972), P. Suecia (7610), Newcastle (4561), Southampton (6604). Total: 142291, 798, 965.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS. Vapor español «Atpe Mendi», de Motril, con carga general y pasajeros. —Yate danés «Atlántida», de Gibraltar, con su equipo. —Vapor alemán «Theseus», de Málaga, con carga general. —Ídem español «Artza Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros. —Pallebat español «Marina», de Villagarcía, con madera.

DESPACHADOS. Vapor español «Atpe Mendi», para Alicante, con carga general. —Ídem ídem «Artza Mendi», para Málaga, con carga general. —Ídem sueco «Iberia», para Gotemburgo, con carga general. —Yate danés «Atlántida», para la mar. —Pallebat español «Marina», para Gandía, con madera. —Remolcador danés «Geir» para Cádiz, con su equipo.

T. S. H. Programas para hoy. MADRID. Unión Radio Madrid E. A. J. 7. 17.00. Campanadas de Gobernación. Música de ligera. 17.30. «Gua del viajero». Continuación de la música ligera. 18.00. Relación de nuevos socios de la Unión del Radioyente. Canciones y cuplés. 18.30. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Informaciones de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18.20. Cotizaciones de Bolsa. Concierto de orquesta. Recital de canto. 19.30. La hora agrícola.

20.15. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20.00. Música de cámara. 21.15. Concierto, por Consuelo Obragón (soprano) y el sexteto de Unión Radio. 22.00. Campanadas de Gobernación. 22.05. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Continuación del concierto, por Consuelo Obragón y el sexteto de Unión Radio. Música de baile. 23.45. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23.30. 24.00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. 18.00. «La Palabra». Emisión de las seis de la tarde. Información general. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 18.30. Suplemento «La Palabra», dedicado a la Sección Infantil de Radio Barcelona. Continuación del programa del radioyente. 19.45. Cotizaciones de monedas. 20.00. «La Palabra». Noticiero deportivo. 20.45. Noticiero desde la redacción de «La Publicitat». 20.55. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos. 21. Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña. 21.05. Orquesta de Radio Barcelona. 22.05. «La Palabra». Emisión de las diez de la noche. Directamente desde Madrid. Resumen de las informaciones radiadas. 23.15. Recital por el bajo Patricio Bel ián. 23.45. Orquesta de Radio Barcelona. 24.00. Programa de discos selectos. 24.00. «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones. Cierre de la estación.

Notas deportivas. El día del ciclista. Se nos remite la siguiente nota: Bases para la organización del primer día del ciclista. 1.º El «Grupo Lanchafrí», sociedad cultural y deportiva con domicilio en la Avenida de la República 75, organiza el primer día del ciclista para el domingo día 22 de septiembre de 1935. 2.º Todos los aficionados a este deporte deberán presentarse en la Secretaría del Grupo Lanchafrí de nueve a once de la noche desde el día 18 hasta el 21 inclusive donde podrán inscribirse. Al hacer la inscripción se le entregará un número para la rifa de objetos que para este fin han sido donados a este Grupo. El precio de inscripción será el de 0'25 para los no socios y gratis para los socios. 3.º El término de esta excursión será el pueblo de Alhama de Salmerón. 4.º La hora de salida será la de las seis y media de la mañana de la puerta de la Sociedad organizadora. La hora de salida para regresar se hará saber a la llegada a Alhama. 5.º Habrá dos gafas de cabeza y dos de cola, con su correspondiente distintivo. 6.º El participante en esta excursión que adelante a los gafas de cabeza será eliminado del sorteo para la adjudicación de premios. 7.º Todos los participantes de esta gran Excursión deberán presentarse con su correspondiente equipo, como mochila, jersey etc. 8.º El sorteo para la adjudicación de

los regalos se efectuará inmediatamente de llegar al domicilio social. Almería, 9 septiembre 1935. Regalos para el sorteo. Una medalla casa ciclista López. Un manillar y unos calapiés casa ciclista Gutiérrez.

NOTICIAS. De los Ayuntamientos. Se anuncia por los Ayuntamientos de Purchena, Fines y Alhama la exposición al público de los padrones de edificios y solares. Se ofrecen dos jóvenes buena educación para vivir casa familia honorable. Pensión completa. Diríjase a esta Administración. Los iguales. A partir del próximo lunes, día 23, la hora del sorteo de la rifa será a las seis en punto de la tarde, en vez de las seis y media como se viene efectuando. Registros fiscales y padrones. Por la Administración de Contribución Territorial propiedades y derechos del Estado, se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular relativa a los registros fiscales de edificios y solares, comprobados y no comprobados, y padrones para 1936 y 1937.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Prisión Provincial. En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 50 reclusos. Registro Civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rosa Gutiérrez Morales. Defunciones: Antonio López Alonso. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores López Cañadas, Avelino Molina Aguilar, José Guerrero Hita y María Calvo Campeyo. Defunciones: Antonio Vergel Montoya y Juan Salazar Domínguez. Matrimonios: Ninguno. Huéspedes con buenas referencias, admiten para vivir en familia. Razón, Maure 7. Acreditado Centro de Enseñanza «ESTUDIOS MINERVA». Ingreso en la Universidad.—Bachillerato.—Comercio.—Derecho.—Oposiciones.—Francés, clase especial de escritura y conversación. Apertura de curso el día 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula de 9 a 12 y de 15 a 18. General Riego 14 (antes Real). Se alquila un bonito chalet con garaje y jardín, 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez. Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico, don Juan Benqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino. Hospital Provincial. Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Argulo. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Encarnación Rodríguez López.

ESPECTÁCULOS. Tiro Nacional. Función para hoy. Tarde, a las 6'45 y noche a las 10. La película sonora «Tripoli» y la super-producción sonora «King Kong». Terraza Hesperia. Función para hoy. Desde las siete. La superproducción «El fantasma de Crestwood».

los regalos se efectuará inmediatamente de llegar al domicilio social. Almería, 9 septiembre 1935. Regalos para el sorteo. Una medalla casa ciclista López. Un manillar y unos calapiés casa ciclista Gutiérrez.

NOTICIAS. De los Ayuntamientos. Se anuncia por los Ayuntamientos de Purchena, Fines y Alhama la exposición al público de los padrones de edificios y solares. Se ofrecen dos jóvenes buena educación para vivir casa familia honorable. Pensión completa. Diríjase a esta Administración. Los iguales. A partir del próximo lunes, día 23, la hora del sorteo de la rifa será a las seis en punto de la tarde, en vez de las seis y media como se viene efectuando. Registros fiscales y padrones. Por la Administración de Contribución Territorial propiedades y derechos del Estado, se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular relativa a los registros fiscales de edificios y solares, comprobados y no comprobados, y padrones para 1936 y 1937.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Prisión Provincial. En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 50 reclusos. Registro Civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rosa Gutiérrez Morales. Defunciones: Antonio López Alonso. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores López Cañadas, Avelino Molina Aguilar, José Guerrero Hita y María Calvo Campeyo. Defunciones: Antonio Vergel Montoya y Juan Salazar Domínguez. Matrimonios: Ninguno. Huéspedes con buenas referencias, admiten para vivir en familia. Razón, Maure 7. Acreditado Centro de Enseñanza «ESTUDIOS MINERVA». Ingreso en la Universidad.—Bachillerato.—Comercio.—Derecho.—Oposiciones.—Francés, clase especial de escritura y conversación. Apertura de curso el día 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula de 9 a 12 y de 15 a 18. General Riego 14 (antes Real). Se alquila un bonito chalet con garaje y jardín, 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez. Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico, don Juan Benqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino. Hospital Provincial. Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Argulo. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Encarnación Rodríguez López.

ESPECTÁCULOS. Tiro Nacional. Función para hoy. Tarde, a las 6'45 y noche a las 10. La película sonora «Tripoli» y la super-producción sonora «King Kong». Terraza Hesperia. Función para hoy. Desde las siete. La superproducción «El fantasma de Crestwood».

los regalos se efectuará inmediatamente de llegar al domicilio social. Almería, 9 septiembre 1935. Regalos para el sorteo. Una medalla casa ciclista López. Un manillar y unos calapiés casa ciclista Gutiérrez.

NOTICIAS. De los Ayuntamientos. Se anuncia por los Ayuntamientos de Purchena, Fines y Alhama la exposición al público de los padrones de edificios y solares. Se ofrecen dos jóvenes buena educación para vivir casa familia honorable. Pensión completa. Diríjase a esta Administración. Los iguales. A partir del próximo lunes, día 23, la hora del sorteo de la rifa será a las seis en punto de la tarde, en vez de las seis y media como se viene efectuando. Registros fiscales y padrones. Por la Administración de Contribución Territorial propiedades y derechos del Estado, se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular relativa a los registros fiscales de edificios y solares, comprobados y no comprobados, y padrones para 1936 y 1937.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Prisión Provincial. En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 50 reclusos. Registro Civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rosa Gutiérrez Morales. Defunciones: Antonio López Alonso. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores López Cañadas, Avelino Molina Aguilar, José Guerrero Hita y María Calvo Campeyo. Defunciones: Antonio Vergel Montoya y Juan Salazar Domínguez. Matrimonios: Ninguno. Huéspedes con buenas referencias, admiten para vivir en familia. Razón, Maure 7. Acreditado Centro de Enseñanza «ESTUDIOS MINERVA». Ingreso en la Universidad.—Bachillerato.—Comercio.—Derecho.—Oposiciones.—Francés, clase especial de escritura y conversación. Apertura de curso el día 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula de 9 a 12 y de 15 a 18. General Riego 14 (antes Real). Se alquila un bonito chalet con garaje y jardín, 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez. Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico, don Juan Benqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino. Hospital Provincial. Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Argulo. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Encarnación Rodríguez López.

ESPECTÁCULOS. Tiro Nacional. Función para hoy. Tarde, a las 6'45 y noche a las 10. La película sonora «Tripoli» y la super-producción sonora «King Kong». Terraza Hesperia. Función para hoy. Desde las siete. La superproducción «El fantasma de Crestwood».

ELIXIR DE PROTODIÓRIBO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ. RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES. Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA. DEPÓSITO GENERAL: A. L. MERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

Cáncer Dr. J. Banqueri. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro. Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general. Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica: Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito. CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277. Económica para obreros, de 12 a 2.

MIL PESBYAS ¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

NOVELAS DE M. J. Chiampos PUBLICADAS. ¡SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patris. 3'50 Ptas. EL DUQUE DE LAR. 4'00 ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novela Rosa. 2'00 ¡NOCHE! Publicada en folletón de LA INDEPENDENCIA. EN PRENSA. NIEVE Y FUEGO. En folletón de LA INDEPENDENCIA. EN PREPARACION. MARIA DE LAS NIEVES. LUZ ENTRE SOMBRAS. INCONSCIENTE. ENIGMAS. FUEGO EN LA CUMBRE.

CALLICIDA PIZA. Cura rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. Se vende en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

los regalos se efectuará inmediatamente de llegar al domicilio social. Almería, 9 septiembre 1935. Regalos para el sorteo. Una medalla casa ciclista López. Un manillar y unos calapiés casa ciclista Gutiérrez.

NOTICIAS. De los Ayuntamientos. Se anuncia por los Ayuntamientos de Purchena, Fines y Alhama la exposición al público de los padrones de edificios y solares. Se ofrecen dos jóvenes buena educación para vivir casa familia honorable. Pensión completa. Diríjase a esta Administración. Los iguales. A partir del próximo lunes, día 23, la hora del sorteo de la rifa será a las seis en punto de la tarde, en vez de las seis y media como se viene efectuando. Registros fiscales y padrones. Por la Administración de Contribución Territorial propiedades y derechos del Estado, se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular relativa a los registros fiscales de edificios y solares, comprobados y no comprobados, y padrones para 1936 y 1937.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Prisión Provincial. En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 50 reclusos. Registro Civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rosa Gutiérrez Morales. Defunciones: Antonio López Alonso. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores López Cañadas, Avelino Molina Aguilar, José Guerrero Hita y María Calvo Campeyo. Defunciones: Antonio Vergel Montoya y Juan Salazar Domínguez. Matrimonios: Ninguno. Huéspedes con buenas referencias, admiten para vivir en familia. Razón, Maure 7. Acreditado Centro de Enseñanza «ESTUDIOS MINERVA». Ingreso en la Universidad.—Bachillerato.—Comercio.—Derecho.—Oposiciones.—Francés, clase especial de escritura y conversación. Apertura de curso el día 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula de 9 a 12 y de 15 a 18. General Riego 14 (antes Real). Se alquila un bonito chalet con garaje y jardín, 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez. Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico, don Juan Benqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino. Hospital Provincial. Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Argulo. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Encarnación Rodríguez López.

ESPECTÁCULOS. Tiro Nacional. Función para hoy. Tarde, a las 6'45 y noche a las 10. La película sonora «Tripoli» y la super-producción sonora «King Kong». Terraza Hesperia. Función para hoy. Desde las siete. La superproducción «El fantasma de Crestwood».

los regalos se efectuará inmediatamente de llegar al domicilio social. Almería, 9 septiembre 1935. Regalos para el sorteo. Una medalla casa ciclista López. Un manillar y unos calapiés casa ciclista Gutiérrez.

NOTICIAS. De los Ayuntamientos. Se anuncia por los Ayuntamientos de Purchena, Fines y Alhama la exposición al público de los padrones de edificios y solares. Se ofrecen dos jóvenes buena educación para vivir casa familia honorable. Pensión completa. Diríjase a esta Administración. Los iguales. A partir del próximo lunes, día 23, la hora del sorteo de la rifa será a las seis en punto de la tarde, en vez de las seis y media como se viene efectuando. Registros fiscales y padrones. Por la Administración de Contribución Territorial propiedades y derechos del Estado, se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular relativa a los registros fiscales de edificios y solares, comprobados y no comprobados, y padrones para 1936 y 1937.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Prisión Provincial. En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 50 reclusos. Registro Civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rosa Gutiérrez Morales. Defunciones: Antonio López Alonso. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores López Cañadas, Avelino Molina Aguilar, José Guerrero Hita y María Calvo Campeyo. Defunciones: Antonio Vergel Montoya y Juan Salazar Domínguez. Matrimonios: Ninguno. Huéspedes con buenas referencias, admiten para vivir en familia. Razón, Maure 7. Acreditado Centro de Enseñanza «ESTUDIOS MINERVA». Ingreso en la Universidad.—Bachillerato.—Comercio.—Derecho.—Oposiciones.—Francés, clase especial de escritura y conversación. Apertura de curso el día 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula de 9 a 12 y de 15 a 18. General Riego 14 (antes Real). Se alquila un bonito chalet con garaje y jardín, 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez. Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico, don Juan Benqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino. Hospital Provincial. Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Argulo. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Encarnación Rodríguez López.

ESPECTÁCULOS. Tiro Nacional. Función para hoy. Tarde, a las 6'45 y noche a las 10. La película sonora «Tripoli» y la super-producción sonora «King Kong». Terraza Hesperia. Función para hoy. Desde las siete. La superproducción «El fantasma de Crestwood».

los regalos se efectuará inmediatamente de llegar al domicilio social. Almería, 9 septiembre 1935. Regalos para el sorteo. Una medalla casa ciclista López. Un manillar y unos calapiés casa ciclista Gutiérrez.

Lea usted todos los días «La Independencia»